

El Regidor Sexto Sr. Mario Enrique Celler Dominguez
voto por la cantidad de L. 1.200,000.00. Puntos 8
de la Sesión, pgotados las pautas de la agenda y no habiendo
mas de que tratar, el Sr. Alcalde Municipal, Dio por Concluida
la Sesión siendo los Ocho de la Mañana con Treinta y nueve
Minutos. (11.39 A.M.)



[Signature]
#4

[Signature]
Vice-alcalde

[Signature]
Regidor #2

[Signature]
Regidor #8

[Signature]
José David Pérez Zelaya

[Signature]
Regidor #3



Acto N-61

En Sesión Extra-Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el Día 01 de Abril del año 2020. Siendo las Nueve de la Mañana con Treinta Minutos (9:30 A.M.). En el Salón Municipal, Presidida la Sesión. El Sr. Alcalde Municipal Roberto Hernández Villatoro, Vice-Alcalde Municipal Ing. Erika Juli Arqueta Perdomo. Asistencia de los Señores Regidores por su Orden: 1º P.M. Gloria María Sosa por Arqueta Herrera. 2º Ing. Javier Javier Celis Manuel. 3º Lic. Edal Guillermo Santos Virgil, 4º P.M. Miguel Rodolfo Mejía Perdomo. 5º Lic. José David Pérez Zelaya. 6º Sr. Mre. Lón Enrique Celler Dominguez. 7º Lic. Miriam Yolanda Pineda, 8º Sr. Irene Hernández Flores. Comisionado Municipal Benigno del Campo Díaz Gómez. Representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia: Yesammy Viquez Rodríguez, Isis Hernández, Custelo Castillo, Sotero Gutiérrez y Secretario Municipal que da fe. Proclama la Sesión de Puntos a la Agenda siguiente: 1º Comprobación del Quórum. 2º Invocación a Dios. 3º Apertura de la Sesión por el Sr. Alcalde Municipal Roberto Hernández Villatoro. 4º Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda. 5º Lectura, Discusión



y Aprobación de pcta anterior Sesión Extraordinaria.
Punto N. 6. Seguimiento y presentación de Informe
Sobre la Emergencia Sanitaria Sobre el Coronavirus
Covid-19. 7.º Acuerdos y Resoluciones. Punto N. 8
Cierre de la Sesión. Puntos 1 y 12 Compromisos del Quórum
e Inmoción a Dios. El Centro Municipal Compuso el
Quórum, Lic. Miriam Yolanda Pineda Realizó la Inmoción
a Dios. Punto 3. Apertura de la Sesión por el Sr.
Alcalde Municipal Roberto Hernández Villatoro. El
Sr. Roberto Hernández Villatoro, Alcalde Municipal dio
por Abierta la Sesión. Puntos 4 y Lectura, Discusión y Aprobación
de la Agenda. El Centro Municipal dio lectura
a la Agenda fue puesta a Discusión, siendo aprobada
sin ninguna Modificación. Punto 5 Lectura, Discusión
y Aprobación del pcta anterior, Sesión Extraordinaria.
Este punto no fue tratado, existió deseo de leer el
pcta elaborado. Puntando Seguimiento y presentación
de Informe Sobre la Emergencia Sanitaria Sobre el
Coronavirus (Covid-19). Lic. Edel Guillermo Santos
Visitó Informe Sobre el Trabajo Sobre Integridad
por el Coronavirus (Covid-19). Reuniones Todas las
Días del Cdcm. Trabajo Sobre Transportistas, Coman-
dantes del Gobierno, Ley de Sinergia que Día Estará
Abierta las Farmacias, Bancos, y Referente a crea-
ción de Vehículos, Industria y Comercio. Hace la ob-
servación que si sale alguna Emergencia, ella procederá
legalmente, Demanda Contra la Corporación Municipal.
Esta es su Decisión, Somos adultos, Continúa Informe
Mundo que no se puede parar al Rubro de Exportación
Si Deseamos Regular las Muestras de Seguridad por parte
de Salud. Si Realizo Reunión con Motoristas si los
Días que tenemos que Hacer, Si debe Visitar cada Exporta-
ción Verificar que se trae. Supervisar que parte pas-
aproveche que permita fomento, que parte dos partes de
zapatos. Regular los Mercados, los que venden productos
se trabajo ORDINAMENTE. Si Hace Entrega de Alimentos

a personas que necesitan. Mediante Ucederme Hay
Inconvenientes Como Manjar la presidencia, se tiene que
Aprender a VIVIR y manejar la situacion, se tiene que
Dar al Ejemplo. Inconvenientes para cuando Hay cadave-
res como proteccion. Se organiza un Comité: que lo integran
El presidente publico, Salud, Militares, Teniente de salud, poli-
cia, Se Necesita un Cementerio Aparte o Incinerar, y tener
un Vehículo listo, para cualquier sospecha. Comento las
Ofertas un Vehículo con Camper y Camilla. Tenemos que
Buscar al Motorista. El Sr. plaza Municipal Roberto Mar-
tinez Villatoro Expone que se solicita un lote de terreno
para Cementerio y se habla con Comiso y Oficiaron al
Servicio de Incineración y se habla con el Abogado Walter
López para ver lo legal. Lic. Edil Guillermo Santa Cruz.
Expone que no se quiere estar con las Manos Vacías. La
Región nos ha Dado Insumos, no son suficientes tener
que Abastecernos. El paciente se ^{encuentra} puesto en una
Sábana y se Deposita en el Ataul. lo gente lo puede ver
a un metro y medio de Distancia. de los Insumos se compran
Guantes, Atomizadores, Comas, Colchonetas, debe haber un
plan "B" si la paz Colapso. Se tiene al Centro Universitario.
Se paga planta de personal, Cloro en galón, Agua destila-
da, Bajas Quirúrgicas, Acondicionamiento de agua y Luz
plcónol, Termómetros, Contratación de 10 Médicos, Auxiliares
de Enfermería, TPA. Asesorar, Todo se Favorece de la
Mejor Manera. Forman las plan las Dero Termómetros los
que no son utilizados pagan al (Bc) paciente los 700.
Se Trabaja con un grupo de Voluntarios Jóvenes. El
Sr. Roberto Plasencia Villatoro Expone que Hay Varias
Actividades, Hay Días fáciles y Días Difíciles. Hay gente
que nos Trata mal. Lic. Edil Guillermo Santa Cruz
Expone que Hay Insumos perdientes de pago, Personal por
Xolim, TPA. Aseo, se está trabajando Bueno con Salud
Codem y Corporación Municipal. Se adaptó la luz en
el Centro Universitario. Hay Recursos que los administran
Amilcar Gomez. Raros nos apoyan en Alimentación

con el Marco de la Operación Honduras Solidaria, cuyo primer
objetivo es abastecer con Raciones de Alimentos de la
Canasta Básica a al menos a 800,000 familias Hondureñas
afectadas por la crisis mundial ocasionada por la aparición de la
propagación del Covid-19. Declaramos Mediante Decreto Ejecutivo
PCM-005-2020, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta"
en fecha 10 de febrero del 2020. Reformado por el Decreto E-
jecutivo PCM-016-2020 con fecha de publicación 6 de
Marzo 2020. a) Considerando, que la Corporación Municipal
Es el Órgano deliberante de la Municipalidad, Es la máxima
y Máxima Autoridad dentro del Territorio Municipal. En conse-
cuencia le corresponde Ejercer Entre otras la Facultad de Re-
cibir, Aprobar o Denegar todo Tipo de Solicitudes, Informes,
Estudios y Demás que de Acuerdo con la ley deban ser su-
metidas a Consideración. Considerando, que Mediante Decreto
Ejecutivo PCM-005 2020, de fecha de 10 de febrero de 2020,
y publicados en el Diario Oficial la Gaceta, en fecha 10 de febrero
del 2020, Reformado por el Decreto PCM-016-2020 de fecha
de publicación 6 de Marzo del 2020. Se Declara Estado de
Emergencia Sanitaria, En todo el Territorio Nacional. Con el
propósito de Continuar y fortalecer las acciones de prevención
y control y garantizar la atención a las personas que están
padeciendo de Dengue. Asimismo fortalecer las acciones de Vigilan-
cia, prevención control y garantizar a las personas ante la pro-
bable Ocurriencia de Infección de Coronavirus (Covid-19) Con-
Siderando, que Nuestra Constitución de la República en su
Artículo 145, Reconoce el Derecho a la protección de la Salud.
y el deber de Todos para participar en la promoción y pre-
servación de la Salud personal y de la Comunidad, Asimismo
la Ley de Municipalidades en su Artículo 25, Inciso 15, Faculta
a la Corporación Municipal "Declamar el Estado de Emergen-
cia o Calamidad Pública de su Jurisdicción, cuando fuere Neca-
sario y ordenar las Medidas Concomitantes. Considerando,
que el Gobierno de la República, En cumplimiento a la Asigna-
ción de fondos Descentralizados para los Municipios del
País, Ha iniciado el proceso de Desarrollo de Trans-



de las personas que están en aislamiento aproximadamente 50 personas por 14 días a cada centro sala. Entregamos Insumos. Se debe proveer mascarillas a la Municipalidad. El Señor Alcalde Municipal expresa que la Inmersión en la Vida es importante hay un valor con más de un millón con mil personas. Pero donó una Bateria para la Ambulancia de la Cruz Roja. El Señor Brice Hernández Flores expresa que hay momentos que se siente impotente, se ha sumado al trabajo, a qui se ve a que estamos fuertes. Se han buscado Alternativas se ha involucrado Raos y Comca ya se resolvió lo del combustible y apoyo personal con vehículo. Sin poder nada a cambio, sobre Alimentación, Mismo a la Caravana que nos Unamos que no lo publiquen por las Redes Sociales. Cuenta con nuestro apoyo hay momento que hay que ser burgueses. Lic. José David Pérez Zúñiga expresa que el trabajo que se ha hecho es excelente. no circula mucha gente, el trabajo se ha hecho a tiempo. y hay solidaridad, no estamos exentos que sucede un caso, el trabajo del Codem es valioso y es bastante. Felicito a la Lic. Edil Santos Viril por el trabajo, no deben de tener limitaciones. deben de ver como se apoyo al Codem. Se tiene que fortalecer Salud, Alimentación de la población. Como, es más importante la Vida. la Economía es importante como ser la Exportación de Café. Es probable que busquen Empresas, Cooperativas y Voto Representativo en la Economía Local. Unamos y Manos unidos solo levan. juntos por fuerza de fortalecer al Alcalde Municipal y a la Lic. Edil Santos Viril. Ahora todo es trabajo, en. Poquemos en el problema, fortalecer al Codem debemos de estar fortalecidos, no podemos debilitarnos, organizando lo que de otro y vamos a salir adelante. El Reparto Alimentario fortalece al Municipio. el Decano Batallia puede Repartir las Escuelas Repartiendo la Merienda a las padres de familia, se debe Coordinar el Trabajo. Ing. Javier

Cada quien tiene sus posiciones. Se Entiende y Presenta
propuesta que ya no se compran alimentos de lo que se a-
probo y se fertiliza salud, Hay que Estar en negociaciones
con Comunidad de Sigomane. Hay preocupaciones por
Buscar Responsabilidad de los productos, como al café.
Transporte de una persona en Rastro, y Hay Tropas por Hay
Suficientes Elementos de policía, sobre las personas
no están inscritas, ni Guantes. Sobre el Reten de Sigomane
Donde lo ubicaron Hay muchas casas, que sea durante
24 Horas, es preocupante lo que sucede en Sigomane.
El trabajo que Realiza el Codem con los probl-
mas que Hay. P.m. Yesenny Usquez Expresa que se le
agradece a la Lic Edil Guillermo Santos Virgil por el
trabajo que Realiza. Estas Acompañando la Entrega de
Alimentos, con el Estado, Copaco, en su por caso. Se
debe Estar Tomar muchas fotografías. Bien. Ana del
Carmen Díaz García Expresa que Hay Desconocimiento se ne-
cesita los 24 Horas el Reten en Sigomane. Les apoyas
Comiso, felicita por el trabajo de la gente que se minimiza
en las Redes. debe Haber Mejor Información. El Señor el-
Calde Municipal Roberto Hernández Villalón Expresa que as-
sistió a Reunión en Sigomane, Rodolfo Peñalvo Estaba
Dando Explicaciones y fue Interrumpido por Danilo Maldonado.
y por Eso proceden a Retornar, debe Haber preferen-
cia gente que Estaba allí viene todos los Días a sacar
Permiso para vender y no permite que Comiso Exporte. Ing.
Berta Ah Biqueto Pereira Expresa que falta Médico en Sigo-
mane. En el Casode Comiso y Rosal Negociar que tengan proye-
cción de viveros, Hay Falta de plimentación, Hay Voces del Codem.
y Hay que fortalecer Este trabajo de Información. P.m.
Miguel Audito Mejía Pereira Expresa que Agradece y felicita
a los que Están al Fanto, nosotros tenemos que Apoyarlos.
Tenemos que tener Cuidado, tenemos que Controlar las
Entradas, se debe fomentar en las Entradas. Lic. Edil Gui-
llermo Santos Virgil, Expresa que En los Retenes se debe
bombar Informe y se pone en 14 Días y se tiene control.

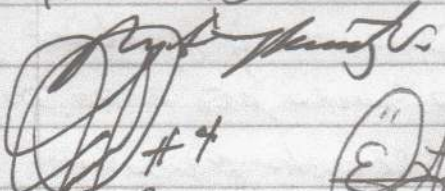
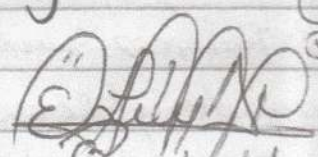
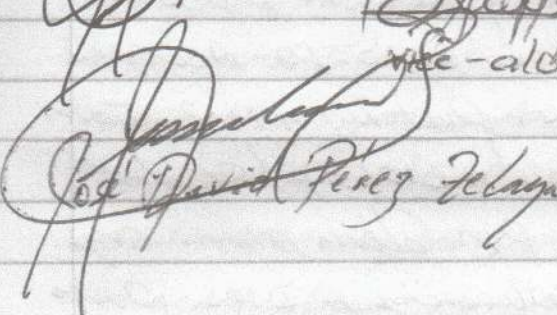


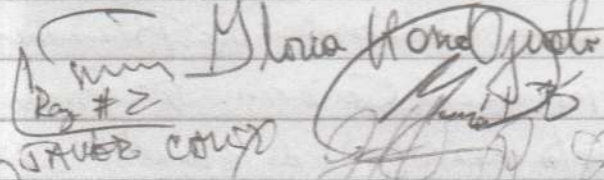
Hay gente que busca por puntos ciegos. El Sr. José David Pérez Zelaya Expone que Correo presentamos
Presupuesto para que los Productores Siembras y pases
de la fundación puedan vender. El Sr. Alcalde Municipal Expone que ya se gastó el millón y medio que se
aprobó. Lic. David Pérez Zelaya Expone que Correo
apoyan a Salud con Recursos. El Sr. Dr. Hernández
Pérez Flores Expone que se presenta solicitud de abono
Tractor y Combustible a Raos. El Abogado Walter Juan
López Cruz Expone que Apporta a parturas L.5,000.00
Para Combustible. Ing. Javier Ferrón Calix muestra
eso que no está de acuerdo, porque hay fondos y que se presenten
un informe. Para Gloria María Suyapa muestra
para que los Directos de Sistema Ordinario del mes de
Abril de la Corporación Municipal se den como aportación
para la Emergencia del Covid-19. Segundo la propuesta
La Lic. Miriam Yolanda puede. El Sr. Dr. Hernández
Flores Expone que se debe hacer gestiones. Raos dan
la alimentación para los Niños y para Salud. El Sr.
Rogelio Hernández Villalón Expone que si los ciudadanos
no pagan impuestos no hay pape. Lic. José David Pérez
Zelaya Expone que se utilizan los Fondos Presupuestados para
Educación y que se presupueste para el otro año. Buen
Año Díaz Cruz Expone que tienen Voluntarios para no tener
Difera y que se les asigne fondos de Transparencia de la
Comisión Municipal. El Sr. Alcalde Municipal Rogelio
Hernández Villalón Expone que solicite al Sr. de Trabajo,
la Cooperación Comunal aporte para niños embarazados.
Se Presenta Solicitud a Cuba de Donación de 1000 Bolsas
de Sero y Capacitación para el Sistema de Salud. Lic. M.
sion Yolanda puede Expone que no es tiempo de criticar
al Sr. Alcalde Municipal. Sugiero que los Productos
para Repartir a los Ciudadanos se los compre a Varas
Verdaderas, todas tienen necesidades. Por tanto Acuerdos
y Resoluciones Se da lectura al Comunicado N.º 5 de la As-
ociación de Municipios de Honduras (AMH). Reforzando

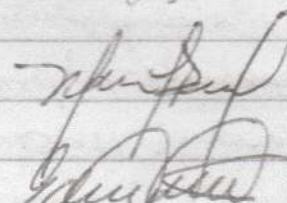


Primera Condicionada por 292 Municipios de los 18 Departamentos del País a fin de abastecer con Recurso Alimentarios de Canasta Basica a nuestros Hermanos Herederos más necesitados, (fortaleciendo) focalizar en los Hogares más pobres atendiendo como máxima la cantidad indicada por CENISS, Entregando Recurso alimenticio por 15 Días, por Valor de L. 500.00. por familia, los fondos debe ser Exclusivamente Dirigido a la Compra de productos de la Canasta Basica más indispensable para sustento de la Familia (Dando prioridad a productores y proveedores locales) y Kit de Higiene que prevenga el COVID-19. Considerando que la Honorable Corporación Municipal como Discreto y prudente; Solicitud de autorización de la sexta ampliación Presupuestaria por Desembolso de fondos por Emergencia Nacional por COVID-19 (Coronavirus), por un monto de L. 2,700.500.00 (Dos millones, Setecientos mil quinientos Lempiras Exactos). los que serán utilizados Exclusivamente para la compra de productos de la Canasta Basica y Kit de Higiene según lo establece Comunicado adjunto N-5, de la AMMOR. Por tanto: la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en aplicación del artículo 118 de la Ley general de Administración pública. Artículo 145 de la Constitución de la Republica, Ley de Estrategia y los artículos, 12, 12-a, 13, 14, 24 y 25 de la Ley de Municipalidades y 181 de su Reglamento. En uso de las facultades que la Ley le otorgan y Debido a la Emergencia a nivel Nacional y Mundial por el CORONAVIRUS (COVID-19. A. Cuerdo: Autorizar Sexta ampliación Presupuestaria por Desembolso por Emergencia Nacional por COVID-19 (Coronavirus), por un monto de L. 2,700.500.00 (Dos millones Setecientos mil, Quinientos Lempiras Exactos). los que serán utilizados Exclusivamente en la compra de productos de la Canasta Basica, y Kit de Higiene según lo establece el Comunicado N-5 de la Asociación de Municipios de Honduras (AMMOR). Punto N-8 Cuerdo de la Sesión. Aprobados los puntos de la agenda y no

Habiendo más de que traer al Sr. Roberto Hernández Villatoro, alcalde Municipal. Dio por fin comienzo la Sesión siendo la Doce del Día con treinta y tres minutos (12:33 P)


#4

vice-alcalde

José David Pérez Zelaya


Reg. #2
JAVIER CORO


Reg. #3


Acta N. 62

En Sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Marcala Departamento de la paz, celebrada el día Viernes primero de Mayo del año 2020. Siendo las once de la mañana (9:00 a.m.) En el Salón Municipal, presidiendo al Sr. alcalde Municipal Roberto Hernández Villatoro. Ing. Ericka Lili Argueta Parera. Vice-alcalde Municipal. Asistencia de los Señores Regidores por su orden: 1º p.m Gloria María Soyapa Argueta Herrera. 2º Ing. Javier Corro Calix Manuel. 3º Lic. Edil Guillermo Sánchez. 4º p.m Miguel Audato Ayiso Parera, 5º Lic. José David Pérez Zelaya. 6º Señora: Maribel Enrique Colla Domínguez, 7º Lic. Miriam Yolanda Pineda. 8º Señora Irene Hernández Flores. Comisionado Municipal Bach. Arn. del Conde Díaz Gómez. Representante de Comisión Ciudadana de Transparencia Pim Yosamari Vasquez Rodríguez, María Gladis Molina. Osvaldo Vasquez. Representante de CSOS Isis Hernández y Secretario Municipal que da fe. Procediendo a Sesión de Acuerdo a la Agenda Siguiendo: 1º Comprobación del Quórum, 2º Invocación a Dios. 3º Apertura de la Sesión por el Sr. alcalde Municipal Roberto Hernández Villatoro. 4º Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda. 5º Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda Acta